

ADECUACIÓN CONSTITUCIONAL

Delfina Gómez supervisará propuesta de reforma integral



FOTOS: ALEJANDRO VARGAS

ANIVERSARIO

EL TITULAR del Poder Judicial mexiquense, Ricardo Sodi Cuéllar, resaltó que conmemoraron 199 años de la primera sesión del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

Durante la sesión solemne de Plenos Conjuntos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura

PRESEAS OTORGADAS A LAS Y LOS JURISTAS

Las diez preseas que se entregaron a juristas distinguidos en la vida estatal y nacional fueron las siguientes:

A Guillermo Ortiz Mayagoitia, ministro en retiro, la presea al mérito de la virtud judicial "Jacobo de Villaurrutia López y Osorio".

Tomás Ruiz Pérez, exsecretario de Educación, recibió la presea "Manuel Campos y Rivas" al mérito al Derecho Administrativo.

Fernando Serrano Migallón, catedrático y exdirector de la facultad de Derecho de la UNAM, recibió la Presea "Juan José Flores Alatorre" en defensa de los Derechos Humanos.

Raúl Pérez Johnston, especialista en materia constitucional, recibió la presea al mérito en Derecho Constitucional "José Domingo Rus".

Sergio Javier Molina, integrante del Consejo de la Judicatura federal, recibió la presea "Tomás Salgado" al mérito al Derecho Laboral.

Ana María Kudisch Castelló, experta en juicios de restitución de menores, recibió la presea al mérito en Derecho de Familia "Francisco Nava".

Victor Olea Peláez, experto en materia penal, recibió la presea al mérito en Derecho Penal "Ignacio Álva".

Elvia Quintana Adriano, experta en temas como comercio y catedrática de la UNAM, recibió la presea al mérito en Derecho Mercantil "Rita Raquel Salgado Tenorio".

Rafael Martín Echeverría González, docente y actual notario recibió la presea al mérito en Derecho Civil "Albertina Ezeta Uribe".

Mauricio Valdés Rodríguez exlegislador, embajador recibió la Presea al mérito de la justicia restaurativa "María Guadalupe Alcalá González".

A nombre de las y los galardonados, Mauricio Valdés Rodríguez advirtió que las instituciones tienen una crisis por diversas fallas y falta de resultados que desalientan las denuncias, pero que pueden atenuarse disminuyendo la carga de trabajo y resaltó la justicia restaurativa, pues a través de ella, dijo, se puede conciliar.

Recordó que las conclusiones de los trabajos por una reforma constitucional, se encuentran a disposición de las y los diputados y podría avanzar si los poderes públicos y actores pueden conciliar.

Vale mencionar que la gobernadora entregó un reconocimiento al Poder Judicial mexiquense.

VIOLETA HUERTA

La mandataria estatal externó la importancia de adaptarse a las necesidades actuales para llevar justicia real a los ciudadanos

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, anunció que darán seguimiento a la propuesta de reforma integral que se inició para adecuar la Constitución a la realidad y lograr una verdadera justicia y consideró que en el debate de propuestas de reformas impulsadas por el gobierno federal se debe escuchar a todas las voces y atender las propuestas.

Durante la sesión solemne de Plenos Conjuntos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, donde se entregaron diez preseas a juristas destacados y destacadas, previamente Mauricio Valdés, uno de los preseados y quien encabezó los trabajos por la reforma constitucional, planteó que los trabajos donde participaron los tres poderes, están a disposición de las y los diputados electos.

La gobernadora respondió que atenderán y darán seguimiento a ese tema: "También aprovecho para decirle aquí a nuestros legisladores y al maestro Mauricio que sí vamos a darle atención y vamos a darle seguimiento a esa propuesta que hicieron de lo que es nuestra reforma integral de la Constitución.

"Porque vale la pena adecuar a nuestras necesidades que ahorita estamos viendo como sociedad y poderle dar la



Se entregaron diez preseas a juristas destacados y destacadas

atención real al beneficio de lo que quieren los ciudadanos que es una auténtica y real justicia", explicó.

Desde diciembre del 2020 se estableció la hoja de ruta a seguir, se realizaron reuniones de Parlamento Abierto y en octubre del 2022 el Secretariado técnico entregó el primer Anteproyecto de Reforma Constitucional a la Legislatura, que plantea la creación de nuevos derechos para la ciudadanía, perfeccionar instituciones, la organización política y el funcionamiento del Estado.

La gobernadora resaltó que la impartición de justicia debe ser humanista y se debe fortalecer. Confío en que juntos, los tres poderes del Estado, con vocación de servicio y tomando como base al pueblo, transformarán el acceso a la justicia para que todas las personas sin distinciones accedan a ella y sea gratuita, pronta, expedita y al alcance de quienes más lo ne-

cesitan por su vulnerabilidad.

Añadió que el respeto a los derechos y a la dignidad humana es una obligación ineludible a la que están convocadas todas las autoridades para alcanzar el desarrollo y el bienestar.

La entrega de la presea, dijo, honra a quienes han destacado en la justicia y señaló que el trabajo coordinado entre los poderes permitirá que el poder de servir sea un eje transversal. Reconoció a cada persona que recibió una presea, especialmente a Mauricio Valdés.

El titular del Poder Judicial mexiquense, Ricardo Sodi Cuéllar, resaltó que conmemoraron 199 años de la primera sesión del pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

La entidad, dijo, ha sido un referente y marco de desarrollo. Destacó la entrega de galardones a juristas destacados.

Delfina propone retomar reforma a la Constitución

Adecuaciones. La iniciativa de cambios en la carta magna estatal se estructuró durante el sexenio pasado, donde especialistas, legisladores y personajes de diversos sectores emitieron opiniones

MONSERRAT MATA
TOLUCA

En el marco de la Sesión Solemne de Plenos Conjuntos y Entrega de Preseas "Poder Judicial del Estado de México", la gobernadora Delfina Gómez Álvarez se pronunció a favor de una reforma integral a la Constitución Política del Estado de México y con ello ajustar su contenido a los tiempos y necesidades actuales.

Participación

Al concurrir en esta sesión solemne, la mandataria anunció que la administración que encabeza retomará la propuesta de reforma a la Constitución Política de la entidad, trabajos iniciados durante el sexenio pasado y en los que participaron personas especialistas, integrantes de la Legislatura, además de otros sectores a convocatoria de un Secretario Técnico.

"Vamos a darle seguimiento a la propuesta que se hizo, de la Reforma Integral de la Constitución, porque vale la pena adecuar a nuestras necesidades que estamos viviendo como sociedad y poder dar atención real a lo que quieren nuestros ciudadanos, que es una auténtica y real justicia", sostuvo la gobernadora.

"Confío que juntos, los tres Poderes del Estado, con vocación de servicio y dando más al pueblo, transformaremos el acceso a la justicia para todas las personas sin distinciones, que sea gratuita, pronta, expedita y al alcance de quienes más lo necesitan por su vulnerabilidad", subrayó.

Atención prioritaria

Acompañada por el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Ricardo Sodi Cuellar, la maestra indicó que "la participación de justicia debe ser una función pública esencial, humanista, de atención prioritaria para las personas, en la que debemos sumarnos para fortalecerla y adecuarla".



Participó en la entrega de reconocimientos, en el marco del 199 aniversario del Poder Judicial de la entidad. IVÁN CARMONA

Consideró que la entrega de la mencionada presea, en el marco del 199 aniversario del Poder Judicial de la entidad, representa "la amplitud y profundidad del sistema judicial", pues el trabajo coordinado entre los Poderes del Estado, con la ciudadana, permitirán que "El Poder de Servir sea un eje transversal, para el beneficio de la población".

Resaltó que, durante los últimos meses, en coordinación con el Poder Judicial y otras instituciones "se ha promovido el fortalecimiento de la justicia, para dar solución a varios conflictos".

Además, abundó la mandataria, se han impulsado los mecanismos para la solución de controversias y la justicia restaurativa, buscando alternativas a través de la reconciliación.

Rumbo al bicentenario

Por su parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, Ricardo Sodi Cuellar

LAS CLAVES

Reconocimiento

La Gobernadora Delfina Gómez destacó la relevancia de la función pública y humanista del Poder Judicial

Coordinación

La mandataria resaltó el trabajo entre los poderes y se comprometió a trabajar en la reforma integral de la Constitución

Premiados

Por la entrega de preseas, reconoció a los galardonados su dedicación y el compromiso en beneficio de los mexicanos.



Dijo que los tres Poderes del Estado transformarán el acceso a la justicia para todos los ciudadanos. IVÁN CARMONA

hizo un recorrido histórico de la institución, destacando su importancia para mantener el tejido social y la paz ciudadana. La gobernadora y el magistrado Sodi develaron un monumento otorgado por colaboradores del Poder Judicial.

Asistieron, además, los diputados Jesús Gerardo Izquierdo y Elías Rescala, titular de la Diputación Permanente y presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura, respectivamente. ■